DNCP/DNC N° **41677** /2016

Asunción, 27 de diciembre de 2016

Señor
Cesar Diesel
Unidad Operativa de Contratación
Industria Nacional del Cemento
Presente:

Ref.: Ampliación. ID 270875
DESCRIPCION: Provisión, Montaje y Puesta en Marcha de Equipos Varios para Ampliación de la Capacidad de Envío de Cemento

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)

- Indicamos a la convocante que en el SICP se observa que remiten el CDP de cumplimiento, debiendo ser CDP de reajuste considerando que el proceso es un reajuste de precio.
- En el Dictamen legal mencionan que existe una Adenda N°3, sin embargo el mismo no se verifica dentro del SICP.

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

CPN Andrea Molinas
Técnico Verificador

Abg. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Coordinadora de Control

DNC/ADJ/am